



DECRETO ALCALDICO N° 984 //

REF.: MODIFICA DECRETO ALCALDICO N° 879 DEL
18.11.2024 QUE ORDENA PAGO EVALUADORES
PAR AÑO 2020, 2021 Y 2023.

TREHUACO, 27 DIC 2024

- Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L. N° 1-3063, de 1980, del Ministerio del Interior, la Resolución N° 568 de la Contraloría General de la República,
- El Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N° 879 del 18.11.2024 que ordena pago Evaluadores Para Art. N° 70 Ley 19.070.
- El Decreto Exento N° 386/03.05.2023 del Ministerio de Educación que transfiere recursos a los evaluadores par del año 2022.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de corregir el monto destinado a la profesora Evaluadora Par Cecilia Arriagada Monsalve.

DECRETO:

- MODIFIQUESE, el Decreto Alcaldicio N° 879 del 18.11.2024, de acuerdo a la corrección efectuada por la Encargada de Rendiciones de Cuentas Sra. Mabel Martínez Arriagada.

Donde Dice: En el punto N° 1, la cuadricula correspondiente al año 2022.

N°	RUT	DOCENTE	EVALUACIONES	TOTAL
1	16.524.762-0	CECILIA ARRIAGADA MONSALVE	10	244.480

Debe decir:

N°	RUT	DOCENTE	EVALUACIONES	TOTAL
1	16.524.762-0	CECILIA ARRIAGADA MONSALVE	10	244.800

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

18.11.2024.



ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



JORGE MORALES SANHUEZA

ALCALDE

JMS/LCR/FRL/MPR/irs
DISTRIBUCION:

Archivo Decretos Alcaldicios, Archivo Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL

DE CONTROL



VºBº ASESOR JURÍDICO

ASESOR JURÍDICO

